



DURANGO

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

BLVD. FRANCISCO VILLA No. 108
FRACCIONAMIENTO LA GLORIETA
DURANGO, DURANGO 34207

RECIBIDO 23 AGO 2023
019858

Pág 1 de 1

ORDEN COMPRA STANDARD

No.:
216042

REV.: 0

PROVEEDOR No.: 5380 BIENES_SERVI_GC
COMPUTADORAS DE DURANGO AZ SA DE CV

N1-ELIMINADO 7
N2-ELIMINADO 2

FECHA: 11-AGO-23
ENTREGAR EN: COORDINACION GENERAL DEL GABINETE
GED15
AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NUMERO 130
COLONIA SILVESTRE DORADOR EN LA SALE
"NELLI CAMPOBELLO"
DURANGO, DURANGO 34000

RECEPCION: 310661

JUSTIFICACION:

DESCRIPCION: MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NECESARIO PARA LA ADMINISTRACION
GENERAL DEL EJECUTIVO, COORDINACION GENERAL DEL GABINETE S.I.35282

TERMINO DE PAGO: CONTADO TERMINO DE ENTREGA:

SOLICITANTE: DERAZ ARAGON, CLAUDIA TERESA

Telefono:

NO.	DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE M.	PRECIO	IMPORTE
1	CARTUCHO EPSON 215 NEGRO CARGO: 1-99999-51214002-21402-11011-1-2110001011005-1301-677013003-50500 01-2E999-015	5	PIEZA	\$690.00	\$3,450.00
2	CARTUCHO EPSON 215 TRICOLOR CARGO: 1-99999-51214002-21402-11011-1-2110001011005-1301-677013003-50500 01-2E999-015	5	PIEZA	\$740.00	\$3,700.00

Recibo original 28/09/23

ENTREGADO
27 SEP 2023
HORA
FIRMA
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

COPIA

LA RECEPCION DEBERA REGISTRARSE Y PRESENTARSE PARA TRAMITE DE PAGO

Total General : \$7,150.00

EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR Y A CUBRIR EL PEDIDO EN SU TOTALIDAD

SANCHEZ COTO, ALMA JUDITH
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
CORTEZ SAUCEDO, GRECIA CONSTANSA C.

EL ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMPRA DEBE ENTREGARSE AL PROVEEDOR, SIN RECIBIR
LOS PRODUCTOS DE LA CANTIDAD ESPECIFICADA.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el artículo 5, fracción VIII, y 112 de la LTAIPED, en relación con el artículo 3 fracción X de la LPDPPSOED, además del Lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDIVP.

*"LTAIPED: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

LGCDIVP: Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de las Versiones Públicas.

LPDPPSOED: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango."